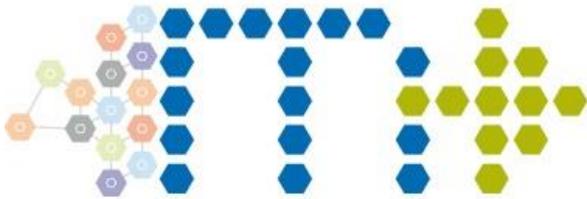


PROGRAMA OFICIAL INTERUNIVERSITARIO DE POSGRADO EN **EMPLEO**

(Estrategias y gestión de servicios y políticas territoriales de empleo)



Máster Empleo

(Estrategias y gestión de servicios y políticas territoriales de empleo)

Universidad de Córdoba-Universidad de Granada-Universidad de Huelva



Universidad
de Huelva



Facultad de Ciencias
del Trabajo



Universidad
de Granada



FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

MEMORIA-RESUMEN



1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1. Datos Básicos

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO			
NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		Denominación corta
Máster Oficial	Máster Interuniversitario en Empleo (<i>Estrategias y gestión de servicios y políticas territoriales de empleo</i>) por las Universidades de Córdoba, de Granada y de Huelva.		Master Empleo
Universidades Participantes (código)		Centros de impartición (código)	
006	Córdoba	Facultad de Ciencias del Trabajo	14008688
008	Granada	Facultad de Ciencias del Trabajo	18011098
049	Huelva	Facultad de Ciencias del Trabajo	21005812
Habilita para una profesión regulada NO		Condición de acceso para título profesional NO	
Otra información			
Orientaciones/Itinerarios		Lenguas utilizadas en el proceso formativo	
Profesional (P) / de Investigación (I)		CASTELLANO	

1.2. Créditos del Título: 1 anualidad (60 ects)

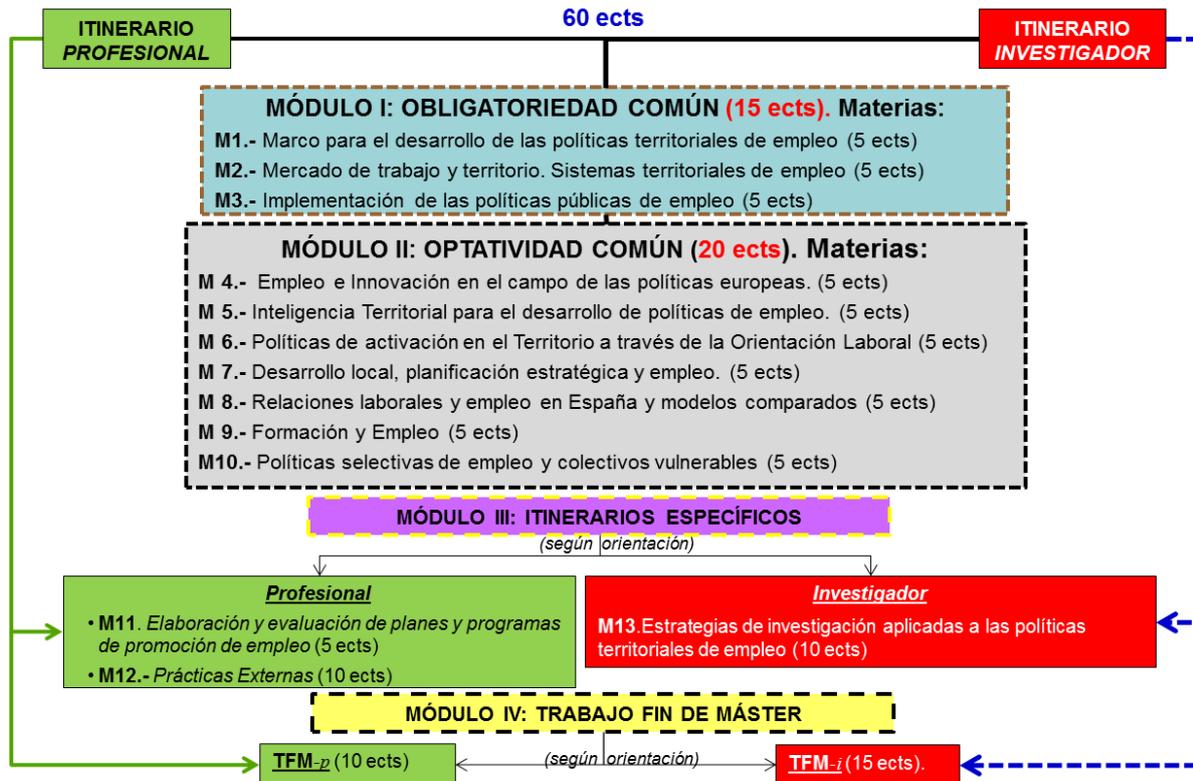
1.3. sobre las **SESIONES SEMIPRESENCIALES**.-

- Las clases se desarrollan (**lugar**):
 - En el caso de la *Universidad de Córdoba* en la Facultad de Ciencias del Trabajo.
 - En el caso de la *Universidad de Granada* en la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
 - En el caso de la *Universidad de Huelva* en el aula "Sotiel" del edificio Agustín Mora, campus El Carmen (edificio situado junto al comedor universitario).
- Las clases serán los **martes y jueves** en **horario** de 16-21 h. (5h). En cada sesión, de forma general, se impartirán dos materias (2h y 30 min. cada una, aprox.).
- La presentación del Máster será el **29 de octubre** (incluye sesión sobre el uso herramientas electrónicas para el seguimiento de *MasterEmpleo 2019-2020*). Las sesiones docentes concluyen en **abril**.
- Durante el primer trimestre tendrán lugar diversas actividades sobre **salidas profesionales** (*Café con...*, etc.).
- Los **Seminarios Transversales (ST)** se celebrarán entre finales de abril y mayo (por concretar).
- Las **prácticas externas** (10 ECTS) no comenzarán antes del mes de mayo.



I.- PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ENSEÑANZAS

A) ESTRUCTURA



A modo de aclaración, los créditos se desglosan para el alumnado de la siguiente forma:

Módulos y materias (carga en ECTS)

Módulo I.- OBLIGATORIEDAD COMÚN (5 ECTS c.u.). Materias:

1. Marco general para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo.
2. Mercado de trabajo y territorio. Sistemas territoriales de empleo.
3. Implementación de las políticas públicas de empleo.

Módulo II.- OPTATIVIDAD COMÚN (5 ECTS c.u. –a elegir 4 de entre los ofertados-) Materias:

1. Empleo e Innovación en el campo de las políticas europeas.
2. Inteligencia Territorial para el desarrollo de políticas de empleo.
3. Políticas de activación en el Territorio a través de la Orientación Laboral
4. Desarrollo local, planificación estratégica y empleo.
5. Relaciones laborales y empleo en España y modelos comparados.
6. Formación y Empleo.
7. Políticas selectivas de empleo y colectivos vulnerables.

Nota: De cara a que el alumnado del *itinerario investigador* alcance el número mínimo de créditos metodológicos exigidos para el acceso a doctorado, se posibilita que pueda



cubrir una parte de los mismos a través de asignaturas de carácter metodológico y de formación en investigación ofertadas por la Universidad directamente o a través de cualquiera de sus Máster, y autorizadas por la Comisión de Ordenación Académica Interuniversitaria del Máster (CAIM). En cualquier caso, no se reconocerán en el Máster más de 5 ectS por las asignaturas metodológicas externas

Módulo III.- ITINERARIOS ESPECÍFICOS. (Materias 11-13 y TFM) Según el *itinerario/orientación* (profesional o investigador) elegido por el estudiante al realizar su matrícula deberá obligatoriamente cursar los créditos-materias que ahora se indican. Dicha carga se repartirá de la siguiente forma:

a) En el ***profesional***, el estudiante deberá cursar las siguientes materias:

11. Elaboración y evaluación de planes y programas de promoción de empleo (5 ectS).

12. Prácticas Profesionales externas (10 ectS).

Nota: El alumnado que acredite **experiencia profesional** en el ámbito profesional y sectorial objeto del Máster, puede obtener por ello y en los términos previstos, el reconocimiento total o parcial de esta asignatura.

b) En el ***investigador***, el estudiante realizará

13. Estrategias de investigación aplicadas a las políticas de empleo (10 ectS).

Módulo IV.- TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM: según *Itinerario/Orientación*):

a) TFM-*p* (10 ectS).

b) TFM-*i* (15 ectS).



II.- COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ALUMNADO.

A) Competencias básicas y generales

1 (G1)	Poseer capacidad para la toma de decisiones y resolución de problemas.
2 (G2)	Aplicar los conocimientos a la práctica
3 (G3)	Consolidar el trabajo en equipos interdisciplinares
4 (G4)	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
5 (G5)	Poseer capacidad para seleccionar, gestionar e interpretar datos, información y documentación relevante y resolver problemas prácticos sobre el marco normativo, económico y político
6 (B6)	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
7 (B7)	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
8 (B8)	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
9 (B9)	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
10 (B10)	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B) Competencias transversales

1 (T1)	Adquirir capacidad de análisis y de síntesis.
2 (T2)	Adquirir capacidad de organización y planificación
3 (T3)	Consolidar la comunicación oral y escrita usando la terminología y las técnicas adecuadas
4 (T4)	Generar capacidad de razonamiento crítico
5 (T5)	Poseer iniciativa en la búsqueda de empleo y espíritu emprendedor, particularmente, en el ámbito de la economía social
6 (T6)	Adquirir capacidades y compromiso ético con el medio ambiente y la cultura de la paz, para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y democrática, y respetuosa con los derechos fundamentales, particularmente en materia de igualdad de género y de oportunidades (especialmente respecto de colectivos con mayores dificultades).

C) Competencias específicas

1 (E1)	Adquirir capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las políticas de empleo para poder adaptarse a las nuevas situaciones, especialmente, ante contextos de crisis.
2 (E2)	Analizar y comprender las diferentes dinámicas económicas, sociales y culturales que intervienen en la configuración de los mercados de trabajo regionales y locales
3 (E3)	Adquirir capacidad para realizar análisis y diagnósticos sobre situación y necesidades empresariales y laborales para mejorar la empleabilidad y responder a las necesidades del sistema productivo en el territorio.
4 (E4)	Elaborar y evaluar estrategias y actuaciones de promoción socioeconómica e inserción laboral



	sobre el mercado de trabajo en un ámbito territorial concreto.
5 (E5)	Adquirir capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en materia de políticas territoriales de empleo y aspectos sociolaborales.
6 (E6)	Elaborar y poner en marcha de proyectos e iniciativas empresariales (particularmente de autoempleo y economía social) y de generación de empleo de calidad.
6 (E7)	Adquirir capacidad para identificar, generar sinergias y dinamizar los principales actores y recursos territoriales existentes en los niveles local, autonómico, nacional y europeo en el campo de las políticas de empleo, y de propiciar la formación de redes y alianzas que permitan una acción territorial integrada
8 (E8)	Adquirir capacidad para acometer y seguir procedimientos sobre promoción del empleo y desarrollo local y regional ante instituciones públicas y/o privadas.
9 (E9)	Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y evaluación de propuestas, programas y proyectos de empleo (formación, orientación, mejora de la empleabilidad y el emprendimiento, etc.) adaptados a realidades territoriales específicas.
10 (E10)	Adquirir capacidad para desarrollar proyectos de investigación socioeconómica y laboral que contribuyan a la mejora del diseño, gestión y evaluación de las políticas de empleo en un ámbito territorial concreto.
11 (E11)	Crear y poner en marcha de nuevas herramientas de gestión del conocimiento en este campo.
12 (E12)	Adquirir capacidad para gestionar y dirigir de empresas y entidades propias del ámbito del empleo y de Centros de información y documentación laboral y de desarrollo local



III.- SALIDAS PROFESIONALES

El profesional formado en el *MásterEmpleo* ejerce su profesión en ámbitos donde se plasman las políticas de empleo en general (orientación, intermediación, formación para el empleo, etc.), así como la animación cultural, laboral y medioambiental por medio de la planificación, la organización y la evaluación. Es un profesional cuya labor entre otras, consiste en conocer el entorno en el que va a realizar su labor, para diseñar proyectos y líneas de actuación de desarrollo y mejora de las poblaciones y de proyectos territoriales que analicen los recursos culturales y naturales y su posible promoción socioeconómica; facilitar y tramitar la información para la obtención de ayudas y subvenciones; así como elaborar planes de intervención para conocer las necesidades de desarrollo de estas poblaciones.

Las salidas laborales pueden ser:

- 1) Agentes de Desarrollo Local (ADLS).** Diseño, puesta a punto, seguimiento, aplicación y evaluación de estrategias de desarrollo socioeconómico a escala municipal y/o comarcal. Diagnóstico territorial: análisis de debilidades y fortalezas de un territorio, y orientaciones para el diseño de estrategias de desarrollo local. Estudio del mercado de trabajo local, urbanismo comercial (localización e identificación) y diseño y preparación de iniciativas de intervención.
- 2) Profesional de Estructuras relacionadas con el Desarrollo Local** Participación en equipos de trabajo multidisciplinares y asesoramiento para el diseño y puesta en marcha de estrategias y programas de desarrollo socioeconómico y territorial, así como de aplicación de políticas de promoción económica y del empleo en Unidades de Promoción de Empleo (UPES), Unidades Básicas de Información Empresarial (UBIES), Agencias de Desarrollo Local (ADLS), etc.; y en estas estructuras realizan su labor a distintos niveles (técnicos, directivos, asesores, gerentes, etc.) los profesionales ligados al Desarrollo Local.
- 3) Profesional de Empleo y orientación sociolaboral.** Conocen los yacimientos de empleo y los empleos de futuro que se pueden generar en sus municipios. Son las que más cerca están de sus ciudadanos, y por lo tanto conocen mejor las características socioeconómicas concretas de sus desempleados, lo que les capacita para un adecuado diseño de Políticas Activas de Empleo. Las Administraciones Públicas, sobre todo la Local, están tomando conciencia de ello, y para diseñar y llevar a cabo este tipo de acciones es necesario la contratación de técnicos especializados en inserción laboral, formación para el empleo, orientación laboral, etc.
- 4) Asesoramiento a Empresas.** Además del fomento del empleo, la promoción económica relacionada con el desarrollo de la actividad económica a través del apoyo a la creación de empresas y a las empresas ya existentes es de vital importancia. La información económica sobre la actuación macroeconómica y los mercados en general, así como el tejido empresarial de la zona necesitan el asesoramiento concreto sobre Planes de Viabilidad Económico y Financiero, comercialización, financiación, exportación, ayudas y subvenciones, tramitaciones burocráticas, etc. a las empresas. Creación y/o desarrollo o gestión de redes empresariales para la mejora de la competitividad del territorio.
- 5) Consultoría especializada en Desarrollo Local y Empleo.** Las Administraciones Públicas Locales, sobre todo en los pequeños municipios necesitan contratar servicios externos (empresas,



- autoempleo, etc.) relacionados con el Desarrollo Local: estudios, contactos y conexión con redes transnacionales para los intercambios de experiencias y elaboración de proyectos conjuntos, planes de formación, presentación, ejecución y/o evaluación de proyectos, promociones de suelo industrial, gestión de ayudas y subvenciones, etc.
- 6) **Técnico-gerente en empresas** de inserción, centros especiales de empleo, entidades de formación acreditadas, agencias privadas de empleo (APC, APR, ETT), etc.
 - 7) **Técnico en Formación Profesional para el empleo**, tanto en el ámbito público (Escuelas Taller, Casas de Oficio, Escuelas de empleo) como en el privado (diseño y gestión de cursos de formación para el empleo, etc.).
 - 8) **Asesor en igualdad de oportunidades y empleo**: diseño y gestión de planes de igualdad, empleo con apoyo o protegido, inmigrantes, etc.

Además, enfocándonos en el Turismo y el Patrimonio como factores de desarrollo, hay otras salidas profesionales relacionadas con la cultura, el turismo y el desarrollo: **Gestor cultural y Agente de desarrollo turístico**, por cuanto a estos profesionales corresponde planificar, organizar, desarrollar y controlar todo tipo de actuaciones en materia turística, tales como:

- ✓ diseñar actividades recreativas, y realizar labores de promoción y divulgación de las posibilidades turísticas de una zona, rural o urbana.
- ✓ establecer las líneas y proyectos de turismo para el desarrollo de esa zona y establecer los contactos con las administraciones para la cooperación turística
- ✓ elaborar planes de intervención para conocer las necesidades de desarrollo de estas poblaciones.
- ✓ Consultorías, y en las diversas administraciones, en especial en la administración local.



IV.- MÓDULOS Y MATERIAS-ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA FORMATIVO

A) Módulo I: OBLIGATORIEDAD COMÚN

MATERIA 1. Marco general para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo

Tipo: Obligatoria. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba. Prof. Dr. Federico Navarro Nieto.

Otro profesorado:

Universidad de Córdoba. Prof. Dr. Pedro Gómez Caballero

Universidad de Granada. Prof. Dr. José Antonio Camacho Ballesta

Universidad de Huelva. Prof^a. Dra. Emilia Castellano Burguillo

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
1	1-6-9-10	1-7-9	1-3-4-6

Contenidos:

1. Políticas sociolaborales, de empleo y de igualdad. Marco de referencia.
2. Las Políticas de Empleo en la Europa Comunitaria. La Estrategia Europea.
3. Los Fondos Europeos en materia de empleo: el Fondo Social Europeo. Las Iniciativas Comunitarias. Nuevas perspectivas
4. Marco jurídico y competencial en materia laboral y de empleo entre Estado y CC.AA. El papel de las entidades locales.
5. Las políticas de empleo en España: Ley de Empleo y la Estrategia Española de Políticas Activas de Empleo.
6. Desarrollo local e igualdad de oportunidades: el *mainstreaming* de género.
7. El papel de los agentes sociales y económicos: Concertación Social y Negociación colectiva.



MATERIA 2. Mercado de trabajo y territorio. Sistemas territoriales de empleo.

Tipo: Obligatoria. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Huelva: Prof. Dra. Celia Sánchez López

Universidad de Granada: Prof^a. Dra. Mercedes Rodríguez Molina

Otro profesorado:

Universidad de Córdoba. Prof. D. Fernando Lara de Vicente y Prof. Dr. D: Tomás López Guzmán.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
2	1-2-4-5-6-8-9-10	2-3-9-10-11	1-2-3-4-6

Contenidos:

1. Concepto de territorio.
2. El mercado de trabajo desde una perspectiva regional.
3. La dimensión territorial de los mercados de trabajo: factores y dinámicas.
4. Los sistemas laborales territoriales (MSLT)
5. Métodos e instrumentos para el diagnóstico laboral territorial.
6. Tipología de mercados de trabajo locales.

MÓDULO 3. Implementación de las políticas públicas de empleo.

Tipo: Obligatoria. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba. Prof^a. Dra. Inmaculada Benavente Torres.

Otro profesorado:

Universidad de Córdoba. Prof^a. Dra. Julia Muñoz Molina

Universidad de Granada: Prof. Dr. Santiago Delgado Fernández

Universidad de Huelva: Prof^a. Dra. Emilia Castellano Burguillo

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
3	1-2-3-5-8-10	1-4-5-6-7-8-9	1-2-3-6

Contenidos:

1. La intermediación laboral como instrumento de política de empleo: concepto, delimitación, agentes, instrumentos y marco de la actividad de intermediación.
2. Las políticas *activas* y pasivas de empleo: integración
3. Servicios Públicos de Empleo y Agencias Privadas de Empleo: estructura, principios, funciones y servicios.
4. La orientación, inserción y apoyo para el autoempleo y emprendimiento.
5. Principales redes de información y herramientas.



B) Módulo II: OPTATIVIDAD COMÚN

MATERIA 4. Empleo e Innovación en el campo de las políticas europeas .

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Huelva: Prof^a. Dra. María Teresa Aceytuno Sánchez.

Otro profesorado:

Universidad de Huelva. Prof^a. Dra. María José Asensio Coto

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
4	5-6-7-9-10	1-6-7-8-9-12	3-4-5

Contenidos:

1. Conceptos básicos: territorio, instituciones, cultura, *embeddenes*, sistemas de innovación y desarrollo endógeno.
2. Innovación, crecimiento económico y empleo en la UE/ Políticas y programas de fomento de la innovación en la UE
3. Innovación y mercado de trabajo
4. Políticas y programas de innovación desde la perspectiva regional.
5. El Capital Social en el desarrollo endógeno.
6. Análisis de redes sociales para la innovación.



MATERIA 5. Inteligencia Territorial para el desarrollo de políticas de empleo.

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Huelva: Profa. Dra. Blanca Miedes Ugarte

Otro profesorado:

Universidad de Granada: Profa. Dra. Mercedes Rodríguez Molina

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
5	1-3-4-5-10	4-6-7-10	3-4-6

Contenidos:

1. Evolución del concepto de Inteligencia Territorial.
2. Inteligencia territorial, “Smart cities” y bioregiones.
3. Gobernanza territorial y el concepto de empoderamiento.
4. Principales métodos y herramientas de la Inteligencia Territorial.
5. Partenariados territoriales para el empleo: potencialidades y límites.
6. Métodos y técnicas para la dinamización de iniciativas territoriales de empleo.
7. Internet como herramienta de la Inteligencia Territorial. El desarrollo de trabajo cooperativo en espacios virtuales.
8. Observatorios para al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas de empleo.



MATERIA 6. Políticas de activación en el Territorio a través de la Orientación Laboral y del Emprendimiento

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Huelva: Prof^a. Dra. Yolanda Navarro Abal y Prof. Dr. José Antonio Climent Rodríguez.

Otro profesorado:

Universidad de Córdoba: Prof^a. Dra. María Amapola Povedano Díaz (UPO)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
6	1-3-4-8-10	3-4-5-6-7-8-9-12	1-2-3-4-5

Contenidos:

1. La Orientación Laboral como elemento transversal en el desarrollo de políticas activas de empleo en el territorio.
2. Factores que intervienen en la empleabilidad de las personas que demandan empleo.
3. Procesos básicos implicados en la búsqueda y el mantenimiento del empleo.
4. Modelos metodológicos de intervención en orientación laboral.
5. Desarrollar el espíritu emprendedor. El perfil del Técnico en orientación emprendedora. La Economía Social como fórmula de autoempleo.
6. Dimensiones básicas de intervención orientadora desde una perspectiva integral.
7. Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral y profesional.
8. El papel de las TICs y los Medios Sociales aplicado a los procesos de orientación e inserción laboral.



MATERIA 7. Desarrollo local, planificación estratégica y empleo.

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Primer cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba: Prof. Dr. Manuel García Jiménez.

Otro profesorado:

Universidad de Córdoba: Prof^a. Dra. Rocío Muñoz Benito.

Universidad de Huelva: Prof^a Dra. María de la O Barroso González y Prof. Dr. David Flores Ruiz

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
7	1-2-3-10	2-3-4-5-6-7-8-9	1-2-4-5-6

Contenidos:

1. Marco competencial, principios y objetivos del Desarrollo Local.
2. Agentes implicados en los procesos de desarrollo local.
3. Las dinámicas locales en los procesos de creación de empleo. Los AEDL. El desarrollo rural.
4. Desarrollo empresarial local.
5. Desarrollo local sostenible, la integración de los objetivos ambientales.
6. Instrumentos de apoyo al Desarrollo Local: programas comunitarios, nacionales y regionales.
7. Elaboración de planes y proyectos de desarrollo local y rural. Orientación del territorio, planificación estratégica y marketing territorial.



MATERIA 8. Las relaciones laborales y el empleo en España y modelos comparados

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Segundo cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba: Prof. Dr. Antonio Costa Reyes.

Otro profesorado (externo):

Universidad Pablo de Olavide: Prof^a. Dra. María Amapola Povedano Díaz

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
8	1-2-3-4-8-9-10	1-2-5-7	1-3-4-6

Contenidos:

1. Relaciones laborales, políticas de empleo y modelos. Los retos del Derecho del Trabajo.
2. El modelo español de relaciones laborales y empleo.
 - a) El empleo en la regulación de las relaciones laborales y el sentido de las reformas. Contratación laboral y fomento del empleo.
 - b) Crisis y reestructuraciones de empleo en las empresas.
 - c) Agentes sociales y Empleo: participación y concertación social (Pactos Territoriales de Empleo) y negociación colectiva (cláusulas de empleo y planes de igualdad).
3. Modelos comparados (Europa y América). Marco normativo, instituciones y agentes y mecanismos de intervención.



MÓDULO 9. Formación y Empleo

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Segundo cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba: Prof^a. Dra. Carmen Moreno de Toro.

Otro profesorado:

Universidad de Huelva: Prof. Dr. Agustín Galán García

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
9	2-3-6-9-10	1-2-3-4-5-8-9-12	1-3-4-5-6

Contenidos:

1. La formación en las políticas de Empleo. Las competencias.
2. La formación en el ámbito de las relaciones laborales. Instrumentos no laborales de formación-inserción (experiencias mixtas,...)
3. Formación Profesional y Formación Profesional para el Empleo (FPE).
4. Formación en Alternancia: Instrumentos y programas.
5. Elaboración y desarrollo de planes de formación.
6. Iniciativa empresarial y FPE: Empresas y centros acreditados.

MÓDULO 10. Políticas selectivas de empleo y colectivos vulnerables

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Segundo cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Córdoba: Prof^a. Dra. María Luisa Rodríguez Copé.

Otro profesorado:

Universidad de Granada: Prof. Dr. Santiago Delgado Fernández

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
10	1-2-3-5-9-10	1-3-4-5-6-9-11-12	2-3-5-6

Contenidos:

1. Políticas selectivas y empleo
2. Marco general de actuación y colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.
3. Medidas generales: ayudas a la contratación y territorios. Cláusulas sociales.
4. Políticas selectivas: grupos prioritarios.
5. Herramientas empresariales específicas: Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo.
6. Acceso al empleo: tránsitos del mercado protegido al ordinario.

c)



D) Módulo III: ITINERARIOS ESPECÍFICOS

1.- Itinerario/Orientación Profesional

MATERIA 11.- Elaboración y evaluación de planes y programas de promoción de empleo

Tipo: Optativa. ECTS: 5

Temporalización: Sesiones segundo cuatrimestre, según calendario. Semipresenciales y a distancia.

Coordinación:

Universidad de Granada: Prof^a. Dra. José Antonio Camacho Ballesta.

Otro profesorado:

Universidad de Huelva: Prof. Dr. José Antonio Climent Rodríguez.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
11	2-6-7-8-9-10	4-5-6-7-8-9-10	1-2-3

Contenidos:

1. El papel de los planes y programas de promoción y empleo en la creación de empleo
2. Contenidos y características
3. Evaluación
4. Las agencias públicas y los programas de promoción y empleo

MATERIA 12.- Prácticas Profesionales

Tipo: Optativa. ECTS: 10

Temporalización: Las prácticas se realizarán preferentemente a partir del mes de mayo (segundo cuatrimestre).

Requisitos Previos Recomendados: Haber cursado las asignaturas obligatorias y optativas comunes.

Contenidos: desarrollo de actividades relacionadas con la promoción del empleo y la inserción socio-profesional de colectivos y territorios en un contexto profesional. Estas actividades serán llevadas a cabo en instituciones, organizaciones y empresas que operen en el ámbito de las políticas de empleo.

Nota: total o parcialmente **reconocible por experiencia profesional** acreditada.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
12	1-2-3-4-5-7-8-9-12	5-6-8-9	2-5-6



2.- Itinerario/Orientación Investigador

MATERIA 13.- Estrategias de investigación aplicadas a las políticas territoriales de empleo.

Tipo: Optativa. **ECTS:** 10

Temporalización: Semestral, según calendario. Realización a través de la plataforma virtual.

Requisitos Previos Recomendados. Para evaluarse, debe haberse cursado las asignaturas obligatorias y optativas comunes.

Coordinación:

Universidad de Huelva: Prof. Dr. Agustín Galán García.

Universidad de Granada: Prof. Dr. Pedro García López

Otro profesorado:

Universidad de Huelva: Prof^a. Dra. Mónica Ortega Moreno, Prof^a. Dra. Celia Sánchez López, Prof. Dr. Antonio Hidalgo Capitán y Prof^a Dra. Yolanda Navarro Abal.

Universidad de Córdoba: Prof. Dr. Tomás López-Guzmán Guzmán y Prof^a. Dra. María Amapola Povedano Díaz (*externo* -Universidad Pablo de Olavide-).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
13	1-2-5-6-7-8-9-10	4-6-8-9-10-11	1-2-3-4-6

Contenidos:

1. Introducción a la investigación: diferentes enfoques y perspectivas.
2. Métodos y enfoques para la investigación teórica.
3. Métodos y técnicas para la investigación de campo.
4. Herramientas estadísticas para el análisis laboral.
5. Herramientas y técnicas para el análisis multivariante aplicadas al análisis laboral.
6. Tipos de resultados de una investigación.
7. Redacción de diferentes tipos de documentos emanados de la investigación: elaboración de informes técnicos y de publicaciones científicas.



E) Módulo TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

Trabajo Fin de Master PROFESIONAL (itinerario-orientación). TFM-p

Tipo: Obligatoria. ECTS: 10

Temporalización: La asignatura se desarrollará a lo largo del curso académico para ser evaluada en cualquiera de las convocatorias correspondientes (según normas de matrícula).

Requisitos Previos de evaluación: Haber superado todos los módulos anteriores. En todo caso, las reglas aquí señaladas complementan las que, en su caso, se establezcan en cada Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
TFM-p	2-4-5-6-7-8-9-10-11	4-5-6-7-8-9-10-11	1-2-3-4

Contenidos: Diseño o evaluación de un proyecto, programa o estrategia de promoción de empleo con base territorial. Este trabajo se considera de contenido profesional y no de investigación.

Actividades formativas con su contenido en horas del alumnado:

10 ECTSx25=250 horas trabajo estudiante

TRABAJO PERSONAL	HORAS
Tutorías personalizadas	25
Elaboración del TFM	225
Total horas de trabajo personal	250

Trabajo Fin de Master INVESTIGADOR (itinerario-orientación). TFM-i

Tipo: Obligatoria. ECTS: 15

Temporalización: La asignatura se desarrollará a lo largo del curso académico para ser evaluada en cualquiera de las convocatorias correspondientes (según normas de matrícula).

Requisitos Previos de evaluación: Haber superado todos los módulos anteriores. En todo caso, las reglas aquí señaladas complementan las que, en su caso, se establezcan en cada Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIEREN

MATERIA	GENERALES/BÁSICAS	ESPECÍFICAS	TRASVERSALES
TFM-i	2-5-6-7-8-9-10	2-3-4-9-10-11	1-2-3-4-6

Contenidos: desarrollo de trabajos de investigación en relación con las temáticas abordadas en el máster: Sistemas Territoriales de empleo. Inteligencia territorial en el ámbito del empleo; Desarrollo territorial sostenible y estrategias de promoción de empleo; Políticas de empleo: Marco regulador; Mercado de Trabajo y RR LL.; Riesgos Laborales y Políticas territoriales de empleo; Inspección y Empleo;...

Actividades formativas con su contenido en horas del alumnado:

15 ECTSx25=375 horas trabajo estudiante

TRABAJO PERSONAL	HORAS
Tutorías	35
Elaboración del TFM	340
Total horas de trabajo personal	375